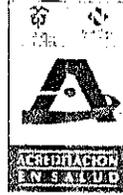




**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



San Juan de Pasto, 01 de abril de 2020

Señora
PILAR NIÑO MENDIVELSO
Analista de Licitaciones
LIFE SUMINISTROS MEDICOS

Asunto. Respuesta Observación Convocatoria Pública No. FAR. IP.020 -2020

Observacion.

Con relación a los requerimientos financieros solicitamos a la Entidad modificar el indicador de endeudamiento a igual o menor de 70%, con el fin de obtener pluralidad de ofertas que beneficien a su Entidad.

RESPUESTA FINANCIERA.

Los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional fueron modificados mediante reunión, por órgano colegiado del Hospital en fecha 30 de marzo de 2020 y se establecieron los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1.4
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0.60
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 60% de la oferta económica

Teniendo en cuenta lo anterior NO se acepta la observación por cuanto los indicadores ya están determinados.

Atentamente,

MYRIAM SANTACRUZ M.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTABILIDAD

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co 'mail' hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



San Juan de Pasto, 01 de abril de 2020

Señora
GLADYS YAMILE YEPEZ MURIEL
Asistente de Mercadeo y Ventas
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN

Asunto. Respuesta Observación Proceso de Selección de Convocatoria Pública No. FAR. IP.020 -2020 Suministro de productos farmacéuticos para venopuncion y administración de medicamentos, necesarios en la prestación de servicios de salud de los pacientes del HUDN

Observacion.

Solicitamos la modificación de los siguientes indicadores solicitados en la capacidad financiera.

INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1.0
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual al 80%

RESPUESTA FINANCIERA.

Los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional fueron modificados mediante reunión, por órgano colegiado del Hospital en fecha 30 de marzo de 2020 y se establecieron los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1.4
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0.60
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 60% de la oferta económica

Teniendo en cuenta lo anterior NO se acepta la observación por cuanto los indicadores ya están determinados.

Atentamente,

MYRIAM SANTACRUZ M.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTABILIDAD

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



San Juan de Pasto, 01 de abril de 2020

Señor
JENARO ADOLFO RENDON LONDOÑO
Agente de Licitaciones
LEXA PROVEEDORA HOSPITALARIA SAS

Asunto. Respuesta Observación Proceso de Selección de Convocatoria Pública No. FAR. IP.020 -2020 Suministro de productos farmacéuticos para venopuncion y administración de medicamentos, necesarios en la prestación de servicios de salud de los pacientes del HUDN

Observacion.

Se solicita a su entidad invocando los principios contractuales de libre concurrencia, pluralidad de oferentes, transparencia e igualdad, se considere bajar el indicador de Rentabilidad sobre Activo (0.10) dado que tambien se esta solicitando un 60% del capital de trabajo.

RESPUESTA FINANCIERA.

Los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional fueron modificados mediante reunión, por órgano colegiado del Hospital en fecha 30 de marzo de 2020 y se establecieron los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1.4
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0.60
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 60% de la oferta económica

Teniendo en cuenta lo anterior los indicadores de capacidad organizacional fueron eliminados y por tanto se aceptada su observación.

Atentamente,

MYRIAM SANTACRUZ M.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTABILIDAD

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co

